

EL PARADIGMA DE LA BIBLIOTECOLOGIA A TRAVES
DE SU TERMINOLOGIA : TERMINOS RELATIVOS
A LAS NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

Por

Georgina Araceli Torres Vargas

PONENCIA PARTICIPANTE EN LAS
XXVII JORNADAS MEXICANAS DE BIBLIOTECONOMIA
29-30 de abril y 1o de mayo de 1996, Oaxaca, Méx.

INFOBILA

EL PARADIGMA DE LA BIBLIOTECOLOGIA A TRAVES
DE SU TERMINOLOGIA : TERMINOS RELATIVOS
A LAS NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

Por

Georgina Araceli Torres Vargas

Investigadora del Centro Universitario de
Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM

INTRODUCCION

Al referirse a la terminología, generalmente se tiende a considerarla como aquel campo útil en la generación de estudios sobre los términos y conceptos propios de un campo del conocimiento, pero muy pocas veces se tiene una imagen integral de las actividades que implica la realización de estos estudios. Algo también lamentable, es que en ocasiones existe un total desconocimiento de lo que es la terminología, pese a la importancia que representa para toda área del conocimiento.

Debido a esto, el presente estudio tiene como propósito mostrar cómo la terminología puede contribuir en la identificación del paradigma de la bibliotecología. Para el logro de dicho fin, se demuestra cómo a través de la identificación de los términos relativos a las nuevas tecnologías de la información que se utilizan en bibliotecología, puede desprenderse una primera aproximación hacia la estructura de conocimientos que conforman a la disciplina.

Se espera que este acercamiento a la investigación de la terminología bibliotecológica, pueda contribuir en el inicio de la ardua labor que en este sentido nos resta por hacer.

considerando que todo ello podrá ayudar en una mejor comprensión de la disciplina a la que nos dedicamos y en una comunicación más efectiva entre bibliotecólogos y entre bibliotecólogos y otros especialistas de la información.

1. LA RELACION ENTRE TERMINOLOGIA Y EL CUERPO DE CONOCIMIENTOS DE LAS DISCIPLINAS

La terminología ha sido definida de múltiples maneras, pero en general, se le considera como una disciplina encargada de la normalización disciplinaria y transdisciplinaria.

Al interior de las disciplinas, la terminología se encarga de estudiar aquellas palabras que le son propias y de utilización familiar o frecuente (1), además de permitir la proposición de denominaciones, es decir, la construcción de neologismos (2).

Respecto a la comunicación interdisciplinaria, los análisis terminológicos particulares persiguen como meta final la unificación terminológica internacional en todas las áreas científicas (3). El conocimiento de la terminología perteneciente a cada una de las disciplinas puede ser factible, a través de la realización de investigaciones terminológicas, que permitan clarificar los términos y conceptos que pertenecen a cada especialidad, observándose una fuerte relación entre la terminología y el cuerpo de conocimientos de las disciplinas. Veamos más detenidamente cómo se da tal relación.

En su acepción más general, el conocimiento es una guía en la práctica firmemente apoyada en razones; conocer supone una serie

de experiencias variadas sobre un fenómeno u objeto, que permite realizar inferencias (4). Estudiosos del tema, afirman que conocimiento y lenguaje son esencialmente inseparables, puesto que el lenguaje es la estructura simbólica con la cual se comunica el conocimiento (5), por lo que la terminología guarda una estrecha relación con el cuerpo de conocimientos propio de cada disciplina.

Para la realización de estudios terminológicos, la lingüística ofrece diversos enfoques; uno de ellos corresponde a la morfología, que se encarga de estudiar las formas de las palabras (6), a partir de las reglas de combinación entre las raíces. Otro enfoque lo constituye el análisis semántico, dedicado al estudio del significado de las palabras (7). Este análisis puede hacerse bajo la estructuración y sistematización del vocabulario, tomando en cuenta que los términos no son unidades independientes, sino que dependen unos de otros (8).

Al conformar un estudio terminológico basado en relaciones asociativas del conocimiento especializado, se establecen jerarquías de conceptos, que pueden reflejar cómo está organizado tal conocimiento y la naturaleza del mismo (9).

La identificación de diferentes significados para cada concepto, está relacionado con el análisis pragmático, que estudia los requisitos contextuales que determinan la utilización de ciertos términos y conceptos. (10). El estudio de los conceptos desde el punto de vista de la pragmática, también guarda gran relación con el conocimiento, en tanto que los significados como entidades men-

tales, dependen en gran parte del tiempo y espacio en que se estén usando (11).

Sin embargo, la realización de los análisis morfológico, semántico y pragmático de un vocabulario especializado es posible, luego de diferentes actividades previas. Las actividades a que nos referimos pueden agruparse en:

1. La recopilación y registro de los términos correspondientes a los conceptos de determinado campo del saber, es decir, la delimitación del corpus.

2. La identificación, creación o normalización de un sistema de conceptos y

3. El registro de datos terminológicos, como términos, definiciones, contextos, relaciones conceptuales (12).

De esta forma, la primer pauta dentro de todo trabajo terminológico es la identificación de las unidades terminológicas que utilizan los especialistas para comunicarse (13). Esta recopilación de términos permite un primer paso hacia la identificación del conocimiento que conforma a una especialidad.

Para poder identificar los términos, es preciso ante todo, delimitar un grupo de palabras que guarden relaciones de semejanza u oposición de significado, ya que de acuerdo con la teoría general de la terminología, es inadecuado abordar la totalidad del vocabulario de una especialidad, pues la recopilación de términos que no guardan relaciones, impide una sistematización en

el análisis (14).

Considerando lo anterior, puede entenderse por qué es tan apremiante que dentro de la bibliotecología se atienda el estudio de su terminología, como medio para un acercamiento a su estructura de conocimientos, ya que es importante que las personas involucradas con la disciplina, tengamos los elementos indispensables tanto para interpretar la terminología establecida, como para modificar o generar aquellos conocimientos que conforman el área.

Sin embargo, pese a lo fundamental que es el estudio de la terminología bibliotecológica, hasta hoy no ha habido una práctica al respecto; si bien existen trabajos que caen dentro de esta actividad, por lo general han estado desvinculados, es decir, no ha habido la continuidad que exige la investigación terminológica. Frente a tal carencia, para incursionar en el análisis de la terminología bibliotecológica, debe iniciarse desde la identificación de los términos propios de la disciplina y la explicitación de la metodología a seguir a lo largo del trabajo terminológico.

Atendiendo el principio que recomienda la delimitación de un campo en particular para la identificación de términos, así como la influencia que actualmente están ejerciendo las nuevas tecnologías relacionadas con el manejo de la información dentro del cuerpo de conocimientos propios de la bibliotecología, la investigación que aquí se presenta, trata de mostrar cuáles son los términos relativos a las tecnologías antes mencionadas, como una primera aproximación hacia el conocimiento del paradigma

bibliotecológico que se gesta.

2. EL PARADIGMA BIBLIOTECOLÓGICO. CORPUS DE TERMINOS SOBRE NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

Un paradigma es todo modelo de teorías, prácticas y normas, aceptadas por una comunidad de especialistas. Muchos autores consideran que el paradigma de la bibliotecología muestra una transformación en los parámetros hasta hoy tradicionales de la disciplina, cambio que entre otras causas, es atribuido a la revolución propiciada por el advenimiento de las tecnologías de cómputo y telecomunicación, y de su utilización en el manejo de la información (15).

Al respecto, es importante señalar que las nuevas tecnologías provocan alteraciones profundas en la forma de pensar, esto es, se ligan estrechamente con una nueva forma de vida, especialmente ahora que nos enfrentamos con ideas tan innovadoras como los sistemas de información interactiva y la inteligencia artificial. El impacto de las tecnologías a que nos referimos, se debe sobre todo, a las nuevas formas en que logran presentar la información, permitiendo que ésta pueda ser almacenada en un reducido espacio, manipulada con precisión y rapidez, y transmitida a lugares distantes en cuestión de segundos. Puede decirse que estas tecnologías, son todas aquellas que permiten producir, adquirir, guardar, recuperar, transformar y representar la información que está representada en diversas formas, sean sonidos, emisiones luminosas, señales de tipo electromagnético, etc. (16)

Recientemente dentro de la bibliotecología, han aparecido términos y conceptos relacionados con las nuevas tecnologías útiles en el manejo de la información, que denotan nuevas y diferentes ideas sobre objetos o fenómenos bibliotecológicos y transforman considerablemente el paradigma de la disciplina. Con el propósito de observar más cercanamente dicha situación, se elaboró un corpus con los términos relativos a las tecnologías mencionadas, para analizarlos y desprender las inferencias pertinentes.

La constitución de este corpus, se realizó con base en las siguientes consideraciones:

- La comunicación especializada entre los profesionales de una área del conocimiento, se materializa en comunicaciones orales o escritas, por lo que constituyen las fuentes de los términos especializados. Dentro de estas fuentes, el artículo científico o especializado, parece ser el medio de comunicación más utilizado en las disciplinas, ya que representa con gran amplitud, el empleo de un mayor número de términos especializados, que de palabras del lenguaje común (17).

- De acuerdo con el principio del mínimo esfuerzo, enunciado dentro de la ley de Zipf, existe relación entre el número de apariciones de una palabra en los textos y su frecuencia de uso. Esta premisa establece que dentro de un proceso de comunicación (sobre todo en el escrito), se utilizan repetidamente algunos términos, pues los autores suelen evitar la búsqueda de más vocabulario para expresar sus ideas (18), mostrando que aproxima-

damente la mitad del vocabulario que compone un texto, son palabras que han aparecido una vez en el mismo. En relación con lo anterior, se encuentra el concepto de entropía, en donde se reconoce que la alta frecuencia en la aparición de términos no refleja que éstos sean significantes (19), pero en cambio, no impide que sean representativos, es decir, que contengan todos los aspectos sobre los que versa un estudio.

-Los diccionarios especializados en bibliotecología, son fuentes con autoridad normativa del vocabulario y sirven como medio de comunicación entre los especialistas.

- La automatización, es una herramienta que auxilia de manera notable en las tareas terminológicas, puesto que contribuye a agilizar procesos como la identificación de términos y asegura mayor precisión.

Atendiendo lo anterior, con ayuda de la automatización se analizaron alrededor de 6,000 títulos de artículos publicados en 17 títulos de publicaciones periódicas especializadas en bibliotecología. Las publicaciones utilizadas, constituyeron dos grupos de acuerdo a las siguientes características:

-El primer grupo se conformó por revistas en las cuales se publican artículos que por su línea temática, utilizan términos relativos a las tecnologías de la información y

- el segundo grupo, estuvo formado por publicaciones que sin ser especializadas en la temática que dirige el estudio, manejan términos como los que se pretendieron identificar.

Luego de la extracción de términos por medios automatizados, se revisaron los listados obtenidos, a efecto de desprender aquellos que de acuerdo con su representatividad, pudieran constituir el corpus. En total, se identificaron 301 términos.

Cada uno de los términos que conformaron el listado final, trató de localizarse en diccionarios especializados en bibliotecología previamente delimitados, con el objeto de verificar. Se descubrió que de los 301 términos, sólo 118 aparecieron registrados en los diccionarios especializados.

Los 183 términos restantes, se buscaron en fuentes dedicadas al área de cómputo, pudiéndose detectar muchos de éstos, más no su totalidad. Entre los términos que no fueron detectados en los diccionarios, se encuentran los correspondientes a "biblioteca electrónica", "biblioteca digital", "biblioteca virtual", "libro electrónico", "publicación electrónica" y "edición electrónica", entre muchos otros.

Denominaciones como éstas, mantienen como característica común el ser de muy reciente aparición dentro de la literatura, ya que por lo general se encontraron registrados en artículos publicados entre 1992 y 1994.

Si nos acercamos a cada uno de estos casos, podremos descubrir que por ejemplo, el término "libro electrónico", denota por una parte, el concepto "libro" -término clásico dentro de la bibliotecología- pero a su vez, adiciona un concepto extraído de otra disciplina esto es, el término "electrónico", que califica al anterior. En este sentido, en la bibliotecología se observan

neologismos contruidos a partir de algunos ya existentes dentro de su vocabulario y de aquellos que antes eran exclusivos de otras áreas, es decir, refleja el préstamo de denominaciones.

A partir de este préstamo, se desprende una necesidad por estudiar con detenimiento a qué se refiere cada uno de los conceptos que encierran estos términos para la bibliotecología. El préstamo o calco léxico se hace cada vez más recurrente, con la aparición de homólogos en el entorno electrónico/digital -como en el caso de libro electrónico- e infinidad de híbridos, como la multimedia y polimedia, entre otros.

Continuando con el ejemplo referente al término "libro electrónico", podemos observar implicaciones profundas en la estructura del conocimiento bibliotecológico, ya que las ideas que hasta hace poco se asociaban a términos como éste también se modifican sustancialmente; tal es el caso del concepto de "autor" y de "obra" (20). Al respecto, algunos autores afirman que para cada texto que se encuentre en el ciberespacio podrán generarse múltiples versiones y ser publicados y distribuidos en el mismo ambiente electrónico (21); el lector de las publicaciones dispuestas en formato electrónico, tiene la posibilidad de agregarles comentarios o reformar su contenido, "cortar" y "pegar" información de un texto a otro, añadir o cambiar imágenes, etc. De esta forma, si en el medio impreso era relativamente fácil identificar una obra y a quién correspondía su autoría, en el medio electrónico los infinitos e imprecisos cambios que se hacen, modifican sustancialmente los conceptos de "obra" y "autor" (22).

Por otra parte, neologismos como los identificados pueden ser utilizados de manera equívoca dentro de la literatura, debido a que el concepto que denotan no es muy preciso. Por tal motivo, puede darse el caso en que los términos "multimedia" e "hipermedia" se usen como sinónimos, sin serlo verdaderamente; multimedia se refiere a la integración de diversos medios (audio, imagen fija o en movimiento y texto), mientras que hipermedia es un cuerpo de información multimedial pero con un acceso no lineal (23).

Las características que distinguen a hipermedia de multimedia, es que hipermedia se basa en el concepto de "hipertexto" (24), otro de los términos relativos a las nuevas tecnologías de la información, que requiere ser analizado con detenimiento. El grupo de los "hiper" -entre los que el hipertexto es pionero- requiere de una nueva forma de "lectura", así como de la "navegación" a través de los mismos hipertextos, o en las "bases de datos" que a ellos se asocian, representando no sólo un invento, sino toda una filosofía en el campo de la información (25). Como puede observarse, esta transformación terminológica en bibliotecología, también crea la necesidad por redefinir algunos términos que no son neologismos.

Fenómenos como los que se describen, resultan de un desfase entre los conocimientos que en una disciplina se tenían como ciertos, y nuevos conocimientos que también parecen ciertos. Frente a esta circunstancia, lo más recomendable es identificar el paradigma que los relacione y que permita su tratamiento simbólico (26).

Emilia Curràs afirma que en las ciencias interdisciplinarias como la bibliotecología, debe darse apertura a las nuevas corrientes de opinión, a la controversia y a la crítica, ya que la organización del conocimiento debe ser acorde a las necesidades de la sociedad en cada momento (27).

Comparto plenamente esta opinión, sobre todo, porque a partir de la constitución del corpus de términos relativos a las nuevas tecnologías de la información que hoy se usan en bibliotecología, se observa la gestación de un nuevo paradigma.

CONCLUSIONES

A manera de conclusiones cabe señalar que:

El estudio de la terminología bibliotecológica es útil para el logro de la comunicación entre especialistas y de la transferencia del conocimiento, ya que existe una fuerte relación entre la terminología y el cuerpo de conocimientos de las disciplinas.

En la actualidad están surgiendo múltiples medios para grabar, almacenar y manipular digitalmente la información, razón por la cual la bibliotecología poco a poco se ve inundada de términos acuñados gracias a esta revolución tecnológica.

A partir del corpus de términos relativos a las nuevas tecnologías de la información que se conformó, se observa cómo dentro de la literatura bibliotecológica se utilizan términos que

no aparecen en los diccionarios especializados. Sin embargo, pese a que estos neologismos no se registran en las fuentes normativas del vocabulario, ya forman parte de los conocimientos que conforman a la disciplina.

También puede desprenderse que al no haberse localizado un gran porcentaje de los términos objeto de estudio dentro de los diccionarios dedicados a la bibliotecología, éstos no guardan una total correspondencia con el paradigma bibliotecológico actual.

Por otra parte, se observa una fuerte interrelación entre la bibliotecología y otras áreas afines, ya que gran cantidad de términos que constituyen el corpus de este estudio, se encuentran registrados en diccionarios pertenecientes a las ciencias de la computación.

Finalmente, es importante tomar en cuenta que existe una necesidad por precisar los términos y conceptos relacionados con las nuevas tecnologías en el manejo de la información, puesto que la denotación de nuevos fenómenos bibliotecológicos es imprecisa. Esto implica el requerimiento de análisis terminológicos, que permitan aclarar los significados de este y de otros grupos de términos, así como redefinir muchos de los conceptos existentes y promover su uso entre los expertos en el área. La práctica de la investigación terminológica en bibliotecología, provocará que los procesos de transferencia y generación del conocimiento sean más efectivos, en beneficio de la propia disciplina.

REFERENCIAS

1. Compenhoudt, Marc Van. "Quelle terminologie pour les technologies appropriées?". -- p. 34.
2. Favel, Silvia. "La phraséologie en langue de spécialité : méthodologie de consignation dans les vocabulaires terminologiques". -- p. 67.
3. Bosh de Roze, Angèlica. "Linguística y ciencias de la información : un acercamiento integrador". -- p. 168.
4. Villoro, Luis. Creer, saber, conocer. -- p. 201.
5. Shera, Jesse. Los fundamentos de la educación bibliotecológica. -- p. 120, 113
6. Dijk, Teun A. Van. La ciencia del texto : un enfoque interdisciplinario . -- p. 33.
7. Fodor, Janet D. Semántica : teorías del significado en la gramática generativa. -- p. 23.
8. Rosseau, Louis-Jean "Terminologie et phraséologie, deux composantes indissociables des langues de spécialités". -- p. 9.
9. Nedobity, Wolfgang. "Perspectivas para la elaboración de una metodología común en la descripción del lenguaje". -- p.262
10. Bustos, Eduardo. Pragmática del español : negación, cuantificación y modo. -- p. 15.
11. Nomura, Hirosato. "Terminology banks and dictionaries in Japan and their computer processing". -- p. 72.
12. Felber, Helmut. Métodos de terminografía y principios de investigación terminológica. -- p. 88-89.
13. Cabré, Maria Teresa. La terminología : teoría, metodología, aplicaciones. -- p. 277.

14. Ibidem.
15. Olsen, Jan. "Librarianship in an electronic world". -- p. 9.
16. Rodríguez Jiménez, Manuel. Nuevas tecnologías de la información. -- p.10.
17. Rodríguez Sala de Gomezgil, María Luisa. El científico como productor y comunicador : el caso de México. -- p. 31.
18. Zipf, G. K. Human behavior and the principle of least effort. -- p. 20.
19. Escarpit, Robert. Théorie générale de l'information et de la communication. -- p. 17
20. Arnold, Kenneth. "Virtual transformations : the evolution of publication media". -- p. 618.
21. Ibid., p. 620
22. Danelly, Gay N: "Resource sharing in the electronic era : potentials and paradoxes". -- p. 675.
23. Albanès, Antonio. "Multimedia y realidad virtual : la quimera de la comunicación". -- p.35
24. Bornman, Hester. "Hypermedia, multimedia and hypertext : definitions and overview". -- p. 261.
25. Rlo Sadornil, José Luis. "Los hipertexto, hipermedia, hiperdocumento : una revolución creativa en la informática documental". -- p. 95.
26. Curràs, Emilia. "Concierto y desconcierto en la organización del conocimiento actual y su intersección en el mundo de la información". -- p. 221
27. Ibidem.

OBRAS CONSULTADAS

1. Albanès, Antonio. "Multimedia y realidad virtual : la quimera de la comunicaciòn". -- p. 33-36. -- En Casa del tiempo. -- Vol. 14, no. 40 (abr., 1995)
2. Arnold, Kennet. "Virtual transformations : the evolution of publication media". -- p. 609-626. -- En Library trends. -- Vol. 43, no. 4 (spring, 1995).
3. Bornman, Hester. "Hypermedia, multimedia and hypertext : definitions and overview". -- p. 259-268. -- En The Electronic library. -- Vol. 11, no. 4-5 (ago.-nov., 1993)
4. Bosh de Roze, Angèlica. "Lingüística y ciencias de la informaciòn : un acercamiento integrador". -- p. 167-171. -- En Revista española de documentaciòn científica. -- Vol. 9, no. 2 (1986).
5. Bustos, Eduardo. Fragmática del español : negaciòn, cuantificaciòn y modo. -- Universidad Nacional de Educaciòn a Distancia, 1986. -- 272 p.
6. Cabré, Maria Teresa. La terminología : teoria, metodologia, aplicaciones. -- Barcelona, España : Empúries, 1993 . -- 523 p.
7. Compenhoudt, Marc Van. "Quelle terminologie pour les technologies appropriées? -- p. 32-39. -- En Terminologies nouvelles. -- No. 6 (dec., 1991).
8. Curràs, Emilia. "Concierto y desconcierto en la organizaciòn del conocimiento actual y su intersecciòn con el mundo de la informaciòn". -- p. 210-225. -- En Ciencias de la informaciòn. -- Vol. 24, no. 4 (dic., 1993).
9. Dannelly, Gay N. "Resource sharing in the electronic era : potentials and paradoxes". -- p. 663-678. -- En Library trends. -- Vol. 43, no. 4 (spring, 1995)
10. Dijk, Teun A. Van. La ciencia del texto : un enfoque interdisciplinario. -- Barcelona, España : Paidós, 1983. -- 309 p.
11. Escarpit, Robert. Théorie générale de l'information et de la communication. -- Paris, Francia : Hachette, 1976.

21. Shera, Jesse. Los fundamentos de la educación bibliotecológica. -- México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1990.
22. Villoro, Luis. Creer, saber, conocer. -- México : Siglo XXI, 1994. -- p. 20.
23. Zipf, G. K. Human behavior and the principle of least effort. -- Cambridge, Massachusetts, Adison-Wesley, 1949.